



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001792-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si reciben algún tipo de subvención por parte de la Junta de Castilla y León las líneas de Villanueva de Carrizo a León y Villacedré a León, gestionadas por las empresas ALSA grupo S. L. y Autocares Franco S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001709 a PE/001889.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha suscrito innumerables convenios con empresas de transporte para fomentar la apuesta por el medio rural y conseguir una mejor adaptación a los servicios que ofrece la Comunidad.

PREGUNTA

¿Reciben algún tipo de ayuda o subvención, por parte de la Junta de Castilla y León, las líneas de Villanueva de Carrizo a León y Villacedré a León, gestionadas por las empresas ALSA grupo S. L. y Autocares Franco S. L., titulares del servicio?

¿Y, en el caso de recibirla, cuál es la cantidad anual destinada a tal efecto?

Valladolid, 20 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero